

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO CA-OM-002-2018.**

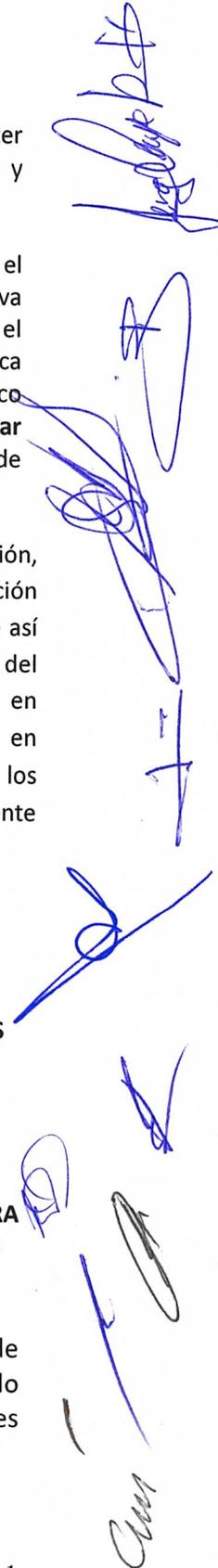
Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-OM-002-2018, referente a la adquisición de equipo de protección y vestuario, para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal;

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 09 de Abril de 2018**, reunidos en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial Número **CA-OM-002-2017**, publicada el día 28 de Marzo de 2018, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en esta ciudad, presidiendo el acto el **Lic. Oscar Fernando Retana Morales** en representación del **Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar**, en calidad de Presidente del Comité.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación y Evaluación, Dependencias Solicitante y Oficialía Mayor; encontrándose así mismo presentes las Dependencias que tienen únicamente derecho a voz: Secretario Técnico del Comité, Contraloría Municipal en su carácter de observador, Secretaría del Ayuntamiento, en calidad de asesor, Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda y Sindicatura Municipal en calidad de invitados permanentes, así mismo, se encuentran presentes los representantes 5 de los seis interesados que a la fecha han cubierto el coso de participación para participar en la presente licitación:

1. **COMERCIALIZADORA DROP, S.A. DE C.V.**, representada en este acto por el **C. JORGE CAMPOS RODRÍGUEZ**.
2. **RCU SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, no comparece.
3. **TACTICAL SOLUTION, S. DE R.L. DE C.V.**, representada en este acto por el **C. LUIS ALBERTO GODINA QUIÑONES**.
4. **EMPRESARIAL DUAGLO, S.A. DE C.V.**, representada en este acto por **C. PEDRO GERARDO AGUILAR GONZÁLEZ**.
5. **C. JORGE ARMANDO PADILLA SANTANA**, comparece el mismo.
6. **POWER HIT, S.A. DE C.V.**, representada en este acto por **C. RIGOBERTO GUERRA HERRERA**.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar la Sesión, se reitera a los licitantes participantes, que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.



El Presidente del Comité en uso de la palabra manifiesta a los Licitantes que se modificaron los siguientes puntos de las Bases de la Licitación:

Se les informa que el lugar donde habrán de ser entregadas la Muestras que se estipulan en las Bases de Licitación, es en el Almacén General de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ubicado el Av. Henequén y Valle del Cedro # 578, Colonia Morelos III, Código Postal 32690.

3.2. JUNTA DE ACLARACIONES

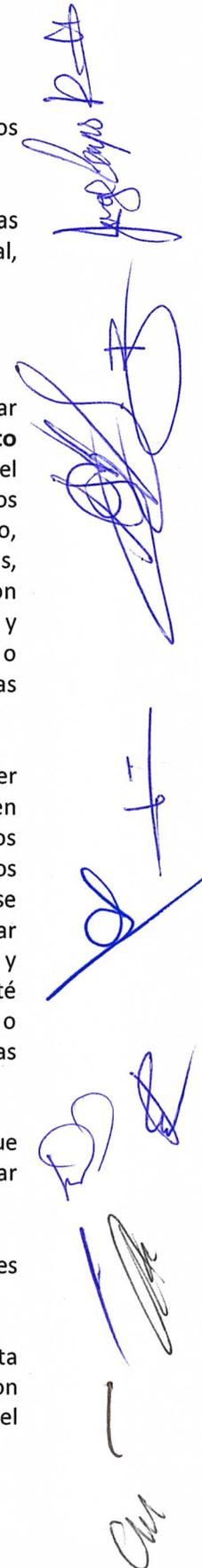
De conformidad con el Artículo **59 fracción III de la Ley**, los licitantes que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente convocatoria, deberán presentar un **escrito simple bajo protesta de decir verdad** firmado por si o en la representación de un tercero en el que expresen su interés en participar en la presente Licitación, y que contenga los datos mencionados a continuación: registro federal de contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su Apoderado o Representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia Legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como nombre de los socios que aparezcan en éstas, y del Apoderado o Representante del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones.

Asimismo, con fundamento en los Artículo **59 fracción IV de la Ley**, los participantes deberán hacer llegar sus preguntas personalmente o presentarla por vía electrónica preferentemente en **formato Word 2010 o formato PDF** para Windows versión 2010, (libre de virus) mismas que los licitantes deberán plantear de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases a la licitación, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. A más tardar 24 (veinte y cuatro horas) antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, a efecto de que la convocante esté en posibilidad de analizarlas y hacer las correspondientes aclaraciones en la propia junta; en caso de que la convocante no esté en posibilidades de responder en dicho acto a todas las preguntas, debido a la cantidad o complejidad de estas, se programará una segunda junta pública para dar a conocer las respuestas pendientes. En su caso, la fecha y hora de dicha junta quedará asentada en el acta de la primera.

Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo señalado en líneas que anteceden del presente párrafo, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas.

Los licitantes podrán optar por entregar el escrito arriba indicado y su solicitud de aclaraciones utilizando el formato contenido en el **Anexo 2**.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, se recibieron solicitudes de Aclaración de cuatro de los seis participantes de esta Licitación, que han cubierto el costo de participación, en este acto se le da respuesta a sus solicitudes:



1.-RCU SISTEMAS, S.A. DE C.V., presentó las siguientes solicitudes de aclaración:

PUNTO O NUMERAL DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION A QUE SE REFIERE	No CONSECUTIVO:	PREGUNTA:
PUNTO 2 OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION	PUNTO 2.3	SOLICITAMOS SE POSPONGA 2 DIAS MAS LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA ,ESTO DEBIDO A QUE LAS PRUEBAS DE LA TELA TARDAN MAS DE UNA SEMANA ,Y NOSOSTROS EN PARTICULAR ESTAMOS FUERA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
	RESPUESTA	Se acepta, se establece que el acto de presentación y Apertura de Propuestas se recorre para el día 17 de Abril de 2018 a las 12:00 horas en lugar originalmente establecido en las bases y convocatoria de esta licitación.
PUNTO 2 OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN	PUNTO 2.4	FAVOR DE ACLARAR EN CUANTOS DIAS NATURALES DEBEMOS PONER LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA
	RESPUESTA	Será a partir de la presentación y apertura de propuestas y/o hasta el 31 de Agosto de 2018
PUNTO 2 OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACION	PUNTO 2.6	FAVOR DE ACLARAR LOS DATOS PARA LA POSIBLE FACTURACIÓN ,COMO SON USO DE CFDI, FORMA DE PAGO ETC.
	RESPUESTA	RAZON SOCIAL: R.F.C.: C.P. 1. FORMA DE PAGO: PPD 2. METODO DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA 3. MONEDA: NACIONAL 4. Uso CFDI: G03 5. Pais: Mexico
PUNTO 3 FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA	PUNTO 3.5	PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA Y PERSONALIDAD JURIDICA DEL REPRESENTANTE ES NECESARIO PRESENTAR LOS ORIGINALES DE LAS ACTAS DE CONSTITUCION Y PODERES LEGALES
	RESPUESTA	Con presentar copias simples es suficiente
PUNTO 3 FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA	PUNTO 3.7.1	SOLICITAMOS NO APLIQUE A LOS PROVEEDORES QUE ESTAMOS DADOS DE ALTA EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO
	RESPUESTA	En caso de resultar adjudicado, se deberá presentar el original y/o Copia Certificada de la documentación solicitada, a efecto de cotejarla con las copias presentadas, esto es requisito indispensable para la formalización del contrato respectivo, con forme a lo establecido en las bases de Licitación
PUNTO 4 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES	DOCUMENTO 1	ADEMAS DEL LLENADO DEL ANEXO 4 ES NECESARIO INCLUIR LOS ORIGINALES DE LOS DOCUMENTOS COMO SON ACTAS CONSTITUTIVAS MODIFICACIONES Y PODERES
	RESPUESTA	Para el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación, bastara con que se adjunten copias simples de los documentos solicitados
PUNTO 5 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR	PUNTO 5.1- DOCUMENTO VIII	SOLICITAMOS NO APLIQUE CATALOGOS O FICHAS TECNICAS ,YA QUE SE VAN A ENTREGAR MUESTRAS Y UN ANEXO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE VA A ENTREGAR LA MISMA CALIDAD , QUE EL DE LAS MUESTRAS
	RESPUESTA	No se acepte, deberá presentar copias de fichas técnicas o folletos del catálogo de los bienes, mismos que se utilizaran para identificar si son los que se requiere para la operación de la convocante.
ANEXO 3	DOCUMENTO VII	SOLICITAMOS QUE LAS MUESTRAS SE PUEDAN ENTREGAR SOLO

		HASTA LA HORA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE ES HASTA LAS 12 HORAS Y PREGUNTAR SI SE VAN A ENTREGAR EN EL MISMO LUGAR DONDE SE PRESENTA LA PROPUESTA O LA DIRECCIÓN DONDE SE DEBEN DE ENTREGAR?
	RESPUESTA	El lugar donde habrán de ser entregadas la Muestras que se estipulan en las Bases de Licitación, es en el Almacén General de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ubicado el Av. Henequén y Valle del Cedro # 578, Colonia Morelos III, Código Postal 32690, el día 16 de Abril de 09: 00 a 13:00 horas.
ANEXO 1		CUAL ES EL TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES
		Es de 45 días hábiles contados a partir de la notificación del fallo, en el Almacén General de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ubicado el Av. Henequén y Valle del Cedro # 578, Colonia Morelos III, Código Postal 32690

TACTICAL SOLUTION, S. DE R.L. DE C.V., presentó las siguientes solicitudes de aclaración:

PUNTO O NUMERAL DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION QUE SE REFIERE	No. CONSECUTIVO	PREGUNTA:
Dentro del punto 5 de propuesta técnica 5.1 documento VI	1	Solicitamos a la convocante eximir a todos los licitantes del dictamen por la EMA, aunque las prendas en nuestra propuesta, si cumplen con todas las especificaciones, es muy corto el tiempo para obtenerlo y entregarlo ya que las bases estuvieron disponibles para verlas, varios días después de la fecha en convocatoria
	RESPUESTA	No se acepta, Para las partidas 4, 5 y 6 del ANEXO I, deberá presentar dictamen emitido por laboratorio autorizado por la EMA que cumple con los estándares de la industria para los siguientes parámetros o sus equivalentes: AATCC 15.- Resistencia de color ante el sudor. AATCC 107.- Resistencia de color ante el agua. AATCC 8.- Resistencia de color a la fricción. AATCC-TS-001.- Resistencia de color ante detergentes con cloro y detergentes sin cloro. AATCC 16 Opción 3.- Resistencia de color ante la luz. AATCC 61.- Resistencia de color ante el lavado. ATTCC 132.- Resistencia del color al lavado en seco.
Dentro del punto 5 de propuesta técnica 5.1 documento VI	2	Para promover la transparencia y libre participación, Solicitamos a la convocante que acepte el dictamen EMA de algún licitante que lo entregue, para que sea válido para todos los demás licitantes, siempre y cuando propongan la misma marca y modelo
	RESPUESTA	No se acepta, cada participante en las partidas 4, 5 y 6 del ANEXO I, deberá presentar dictamen emitido por laboratorio autorizado por la EMA que cumple con los estándares de la industria para los siguientes

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.



		<p>parámetros o sus equivalentes:</p> <p>AATCC 15.- Resistencia de color ante el sudor. AATCC 107.- Resistencia de color ante el agua. AATCC 8.- Resistencia de color a la fricción. AATCC-TS-001.- Resistencia de color ante detergentes con cloro y detergentes sin cloro. AATCC 16 Opción 3.- Resistencia de color ante la luz. AATCC 61.- Resistencia de color ante el lavado. AATCC 132.- Resistencia del color al lavado en seco.</p>
Dentro del punto 2 Numeral 2.7	3	Solicitamos a la convocante otorgue por lo menos 30% de anticipo previa solicitud por escrito del adjudicado.
	RESPUESTA	No se otorgara anticipo, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8.10 de las Bases de Licitación.
ANEXO 1 Partida 1,2 y 3	4	Solicitamos definir si La funda porta arma de la pienera, será de dos o tres seguros
	RESPUESTA	Dos seguros
ANEXO 1 Partida 1,2 y 3	5	Las pieneras llevan cinto o solo la pienera completa
	RESPUESTA	Solo los cintos para fijarla dos a la pierna y un punto de a la forniture.
ANEXO 1 Partida 1,2 y 3	6	en caso de que lleve cinto o fajilla, nos definan cual y requerimos muestra física
	RESPUESTA	No lleva fajilla.
ANEXO 1 Partida 1,2 y 3	7	Cuantos portacargadores llevara cada pienera
	RESPUESTA	Será sin portacargadores
ANEXO 1 Partida 1,2 y 3	8	los portacargadores son dobles o sencillos
	RESPUESTA	Será sin portacargadores
CA-OM-002-2018 Presentacion de Propuestas	9	Solicitamos definir la manera de la presentación de los sobres con las propuestas a la convocante, en el acto de presentación y apertura de propuestas y si no cumplen con ese orden es motivo de descalificación? En un sobre o dos sobres
	RESPUESTA	A efecto de desarrollar de manera ordenada el acto de presentación y apertura de propuestas, los documentos deberán presentarse el orden consecutivo de acuerdo a lo establecido en anexo 3, el orden de la documentación no será motivo de descalificación, siempre y cuando se cumpla con la documentación solicitada. Se entregara en dos sobres en uno propuesta técnica y administrativa y en otro propuesta económica.
ANEXO 1 Partida 4 y 5	10	En caso de que no sean los parches que actualmente usa la policia municipal tipo fortaseg, solicitamos muestra física y tiempo extra considerable para elaborar las muestras, ya que por las fechas de esta licitación, aunándole que la bases fueron puestas a disposición 7 días después de la fecha establecida en la convocatoria y aparte por ley no se pueden fabricar para seguridad publica sin un oficio o un protocolo previo.
	RESPUESTA	Son iguales a FORTASEG, en cualquier material bordados y7 o plástificados, siempre y cuando cumpla

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

		con el manual de identidad.
CA-OM-002-2018 pregunta general	11	Para transparencia de esta licitación solicitamos se den a conocer a todos los participantes, las muestras con marca y modelo que presenta cada licitantes en su propuesta, en el momento del acto de la presentación y apertura de propuestas
	RESPUESTA	No se acepta, las muestras serán presentadas directamente a la Secretaría de Seguridad Pública.
CA-OM-002-2018 pregunta general	12	Solicitamos que se firmen por todos los participantes las propuestas y documentación entregada de cada licitante en el acto de presentación y apertura de propuestas
	RESPUESTA	Así está establecido por ley, en el ante penúltimo párrafo Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
CA-OM-002-2018 pregunta general	13	En caso de que la convocante de una aclaración en el acto de la junta de aclaraciones, solicitamos se nos un tiempo dentro de este mismo acto, de por lo menos 20min para analizar la aclaración, por si tenemos dudas especificas sobre la misma y exponerlas
	RESPUESTA	Se les dará un tiempo prudente para que realicen alguna solicitud de aclaración respecto de las respuestas dadas a cada participante.
Dentro del punto 3 Numeral 3.7.1	14	en caso de ser adjudicado, la documentación que piden en el numeral 3.7.1 ya se entrego y cotejaron con originales la informacion completa para sacar la constancia del padrón de proveedores, a excepción del inciso i) y el J) que si se entregaria actualizado, se solicita tomar en cuenta el documento de padron de proveedores para que se de por cumplido este numeral de las bases
	RESPUESTA	En caso de resultar adjudicado, se deberá presentar el original y/o Copia Certificada de la documentación solicitada, a efecto de cotejarla con las copias presentadas, esto es requisito indispensable para la formalización del contrato respectivo, conforme a lo establecido en las bases de Licitación
Dentro del punto 5 Numeral 5.1 Documento VII	15	podrian explicar con mas detalle el documento VII Que esta dentro del punto 5.1 referente de como sera la entrega del documento VII a que se refiere ...copia con acuse de entrega recepcion, la unidad de medida y cantidad unitaria... y también el punto completo documento VII en general
	RESPUESTA	Es la constancia de que fueron entregadas las muestras al área requirente de las partidas en las que participe.
ANEXO 1 Partida 4	16	Nuestra apreciación es que en el caso de la foliación de prendas, aplica únicamente para el adjudicado en la entrega final ya que de igual forma por los tiempos, la fabrica requiere de tiempo considerable para etiquetar con folio y por ello muy corto el tiempo para obtenerlo y entregarlo como muestra a la convocante, ya que las bases estuvieron disponibles para verlas, varios días después de la fecha en convocatoria Es correcta nuestra apreciación?
	RESPUESTA	Para el caso de las muestra no se requiere este requisito,

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'José Luis...' and 'Cm']

	solo al adjudicado se le requerirá el folio de prendas.
--	---

3.- EMPRESARIAL DUAGLO, S.A. DE C.V. presentó las siguientes solicitudes de aclaración:

1	REFERENCIA	PROPUESTA TECNICA 5.1 PARA LAS PARTIDAS 4,5 Y 6 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS OTORGE UN PLAZO MAYOR PARA LA APERTURA Y PRESENTACION DE LAS MUESTRA YA QUE EN EL PUNTO 5.1 DOCUMENTO VI DE LAS BASES PIDE UN DICTAMEN EMITIDO POR LA EMA PARA LAS PARTIDAS 4,5 Y 6 SIENDO ESTO IMPOSIBLE YA QUE LAS BASES SE ENTREGARON HASTA EL MIERCOLES POR LA TARDE Y EL EMA SE TARDA DE 10 A 15 DIAS HABILES PARA OTORGAR DICHO DICTAMEN YA QUE DE OTRA FORMA ESTARIA MI REPRESENTADA EN DESVENTAJA E IMAGINO QUE LOS DEMAS CONCURSANTES SE ENCUENTRAN EN LA MISMA SITUACION, SE ACEPTA MI PROPUESTA.
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	Se establece que el acto de presentación y Apertura de Propuestas se recorre para el día 17 de Abril de 2018 a las 12:00 horas en lugar originalmente establecido en las bases y convocatoria de esta licitación, la presentación de muestras se recorre para el día 16 de Abril de 2018.
2	REFERENCIA	PROPUESTA TECNICA 5.1, PARA TODAS LAS PARTIDAS
	PREGUNTA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LAS MUESTRAS REQUERIDAS POR LA MISMA, SE ENTREGUEN EN EL ACTO DE APERTURA, YA QUE ESTO DARIA UNA MAYOR TRANSPARENCIA Y A TODOS LOS CONCURSANTES, SE ACEPTA MI PROPUESTA.
	RESPUESTA	El lugar donde habrán de ser entregadas la Muestras que se estipulan en las Bases de Licitación, es en el Almacén General de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ubicado el Av. Henequén y Valle del Cedro # 578, Colonia Morelos III, Código Postal 32690, <u>el día 16 de Abril de 09 a 13:00 horas.</u>
3	REFERENCIA	PUNTO 4 DOCUMENTO 10 PARA TODAS LAS PARTIDAS
	PREGUNTA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ELIMINE EL DOCUMENTO 10 DEL PUNTO 4 YA QUE LA LICITACION ES PUBLICA POR LO TANTO NO PUEDE SER CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN QUE DE ELLA EMANE, SE ACEPTA MI PROPUESTA.
	RESPUESTA	No se acepta, se deberá presentar este documento, confidencialidad del proveedor ganador.

4.- POWER HIT, S.A. DE C.V. presentó las siguientes solicitudes de aclaración:

PUNTO O NUMERAL DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN A QUE SE REFIERE	No CONSECUTIVO:	PREGUNTA:
En el punto 4, Documento VI	1	Se solicita presentar pruebas de los uniformes descritas como AATCC15, AATCC107, AATCC8, etc. Pruebas de resistencia, desgaste color etc., según la nomenclatura estas pruebas pertenecen a un laboratorio en específico ANCE. Estas pruebas también son realizadas por otros laboratorios en donde la nomenclatura cambia siendo el mismo método de prueba autorizadas por EMA también. ¿Podremos presentar pruebas expedidas por otro laboratorio, que cumplan los mismos parámetros en su medición?
	RESPUESTA	Si se acepta, siempre y cuando las pruebas realizadas sean iguales o equivalentes a las solicitadas en las bases de licitación.

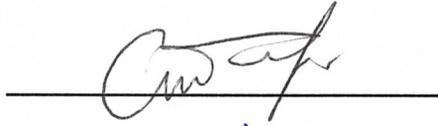
No existiendo más aclaraciones que realizar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta la presente sesión siendo las 12:30 horas del día 09 de Abril de 2018.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí actuado, dándose por notificados en los términos del artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación Servicios del Estado, de las modificaciones que se hubieran realizado a las bases de la presente licitación pública, recibiendo en este acto una copia de la presente acta y sus anexos.

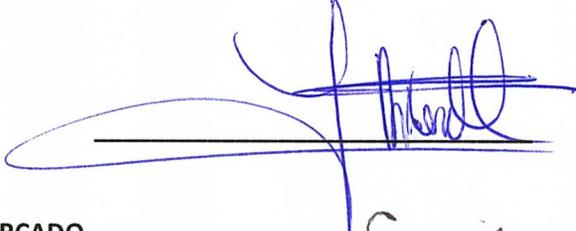
LIC. OSCAR FERNANDO RETANA MORALES
En representación del
Oficial Mayor y Presidente del Comité



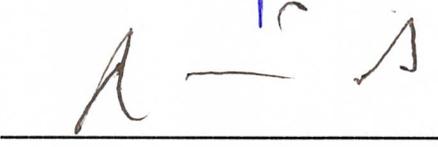
L.C. ELENA FLORES LEDESMA
En representación del
Tesorero Municipal y Vocal del Comité



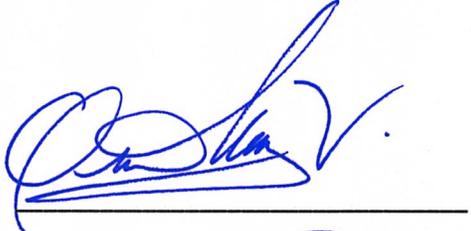
C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA
Director de Contratos y adquisiciones y
Secretario Técnico del Comité



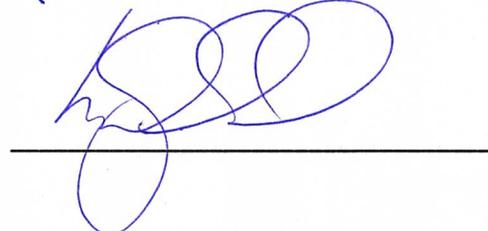
LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO
En representación del
Secretario de la Presidencia Municipal y
del Honorable Ayuntamiento y Asesor del Comité



LIC. OSCAR CHÁVEZ VALDEZ
En representación del
Contralor Municipal
y Observador del Comité



LIC. MARGARITA AGUILAR COLORADO
En representación del
Área requirente la
Secretaría de Seguridad Pública Municipal



PARTICIPANTES

COMERCIALIZADORA DROP, S.A. DE C.V.
Representado en este acto por
C. JORGE CAMPOS RODRÍGUEZ.

TACTICAL SOLUTIONS, S. R.L. DE C.V.
Representad en este acto por
C. LUIS ALBERTO GODINA QUIÑONES

EMPRESARIAL DUAGLO, S.A. DE C.V.
Representado en este acto por
C. PEDRO GERARDO AGUILAR GONZÁLEZ.

POWER HIT, S.A. DE C.V.
Representado en este acto por
C. RIGOBERTO GUERRA HERRERA

C. JORGE ARMANDO PADILLA SANTANA



C. Marco Antonio Lara Segura. Director de Contratos y Adquisiciones de Oficialía Mayor, Acta de junta de aclaraciones. Documento de 9 foja(s). Eliminado: Datos personales. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. En virtud de considerarse información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión pública aprobada el 22 de febrero de 2017, en la Tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Juárez.